Circunscripción Judicial de Concepción
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

RESOLUCION N° 431

...///...cepción, 13 de agosto de 2.019.-

VISTA: La Nota N.A.C. N° 02/2.019 de fecha 13 de agosto de 2.019; por medio de la cual la Jefe de Sección Patrimonio y Suministro de la Circunscripción Lic. Ángeles María Argüello Ojeda, y;

CONSIDERANDO

Que, por la mencionada, se dirige en su carácter de Administradora del Contrato N° 27/2.019 **"Adquisición de Muebles y Enseres"** ID N° 363.377, a fin de remitir la nota de la empresa NM Diseños de la señora Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, por la cual solicita prórroga de ocho (8) días para la entrega de los bienes que le fueron adjudicados, debido a que los apoya brazos para las sillas interlocutoras tipo 2 son importados y el proveedor lo estará embarcando el día 13/08/2.019, además deberán ser despachados y se cuenta con un feriado en el transcurso de la semana.----------

Que, la presente solicitud se realiza en virtud al llamado del Contrato N° 27/2.019 **"Adquisición de Muebles y Enseres" ID N° 363.377** y lo previsto en la Sección III. Suministros Requeridos – Plan de Entrega (Bienes).----------

Por tanto, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, RESUELVE:

ART. 1º: AUTORIZAR; la prórroga de ocho (8) días para la entrega de los bienes que le fueron adjudicados a la empresa NM Diseños de la señora Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, por los motivos expuestos.----------

ART. 2º: ANÓTESE, regístrese y notifíquese.-

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Concepción

Abog. Luis Ruíz Aguilar
Miembro

Abog. Eliodoro Molinas D.
Presidente

Abog. Arnado Alvarenga Caballero
Miembro

Ante mí:

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración